

**Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano de la Alcaldía de Benito Juárez, celebrada el Viernes 30 de Junio de 2023.**

Siendo las diez horas con doce minutos del día 30 de Junio de dos mil veintitrés, se reunieron mediante la plataforma Zoom para celebrar la sesión las y los concejales integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano, de conformidad con la convocatoria de fecha 27 de Junio de 2023 para el desahogo del siguiente Orden del Día.

**Orden del Día**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de asuntos turnados por el pleno.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum, de acuerdo con el cual se encontraron presentes las y los concejales: Odet Mariana Rivera Pineda, Patricia Alfaro Moreno y Román Castro Esquivel. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión Odet Mariana Rivera Pineda dio por iniciada la reunión.

Como segundo punto, se aprobó la dispensa de lectura del orden del día, mismo que había sido entregado en tiempo y forma a las y los integrantes de la Comisión y a la Secretaría Técnica. Posteriormente, se sometió a consideración de las y los concejales presentes, y fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto en el orden del día, aprobación del acta de la sesión anterior.

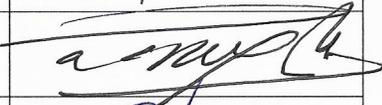
Como cuarto punto en el orden del día, se dio cuenta a la Comisión que no se registraron asuntos turnados por el pleno, por lo que se procedió al siguiente punto.

Como quinto punto en el orden del día, se dio cuenta a la Comisión si existía algún asunto general. En este punto, la Presidenta de la Comisión Odet Mariana Rivera Pineda le da el uso de la voz a la Concejala Patricia Alfaro Moreno, se anexa intervención expuesta (Véase anexo uno). El Concejale Román Castro comenta que uno de los temas que les toca como concejales es el acompañamiento y la asesoría a las y los vecinos, propone realizar un recorrido donde la Concejala Patricia Alfaro Moreno pueda brindar el apoyo para revisar nuevamente el status de los avances. La Presidenta aludió que lo que se realiza en la Comisión y lo que hace de manera personal como Concejale es con base en las atribuciones que tiene por ley y con base en atribuciones que se le han conferido desde que ocupo el cargo.

Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano  
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez  
Sexta Sesión Ordinaria  
Benito Juárez, CDMX a 30 de Junio de 2023.  
CBJ/CPYDU/006/2023

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se informó que se convocará en tiempo y forma a la siguiente sesión ordinaria de la Comisión.-----

Siendo las diez horas con veinte minutos del día viernes 28 de Junio de dos mil veintitrés se procedió a la clausura de la Sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Benito Juárez.-----

Nombre	Cargo	Firma
Odet Mariana Rivera Pineda	Presidenta	
Patricia Alfaro Moreno	Integrante	
Román Castro Esquivel	Integrante	

ANEXO 1

Intervención Concejala Patricia Alfaro Moreno

Desde el dos mil veintiuno hemos tenido diecisiete sesiones ordinarias en esta Comisión, doce son las veces que me he manifestado los puntos que he presentado son: listado de construcciones dentro de la demarcación por petición de vecinas y vecinos, los cuales solicitan información sobre las mismas debido algunos incumplimientos con algunos requisitos, a la fecha no se ha obtenido información.

Al hacer el conocimiento de los integrantes sobre las constantes quejas vecinales sobre las irregularidades en las otras, invite a la Presidenta de esta Comisión y su integrante Román Castro a una construcción en la calle de Tuy ya que el ruido es insoportable y el permiso se otorgó para una remodelación de ventanas pero al edificio se le construyó un piso de más... nunca se realizó; dos edificios que no presentan manifestación de construcción de Nonoalco propongo el Jueves seis de Octubre de dos mil veintidós se realicé un recorrido para revisar las construcciones... nunca se realizó, reitero la invitación a la Presidenta de esta Comisión y su integrante Román Castro para realizar un recorrido donde conocerán de primera mano las afectaciones de esta situación ocasiona a las vecinas y vecinos, a la fecha no se ha realizado.

La falta de respuesta es hacia las vecinas y vecinos que confían en esta Comisión, que en esta Comisión puedan encontrar una respuesta por parte de la Alcaldía a las solicitudes de verificaciones administrativas que hacen por escrito mención sobre una construcción que se encuentra en una calle muy reducida donde se están violando las normas y se sigue permitiendo las construcciones irregulares.

Llevamos dieciocho meses sesionando y no se ve el objetivo a alcanzar en esta Comisión, solicito un documento que contengan las acciones a tomar como Concejales, cual es el compromiso para las y los vecinos de esta Alcaldía.

También he mencionado en la cuarta sesión ordinaria dos mil veintidós del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez que se llevó a cabo el ocho de Julio de dos mil veintidós hace ya casi doce meses, hice la solicitud de la intervención de la Alcaldía respecto de las manifestaciones de obra y licencias de demolición, hice llegar por escrito la ubicación de catorce construcciones para solicitar su verificación administrativa y también información sobre su situación legal... hasta la fecha no ha habido respuesta.

Reitero aquí lo que textualmente en la sesión del mes de abril dije: no es banal ni caprichoso compañeros Concejales que las y los vecinos estén preocupados con este tema y por eso mismo no se entiende la falta de

Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano  
Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez  
Sexta Sesión Ordinaria  
Benito Juárez, CDMX a 30 de Junio de 2023.  
CBJ/CPYDU/006/2023

respuesta si es equivocado el señalamiento de las y los vecinos de que son construcciones fuera de la Ley; que se responde en ese sentido si el área de Verificación fue a constatar y todo está en orden se responde en ese sentido, si no estaba en ese orden y si está investigando que se responde en ese sentido y no estaba en orden se sanciona también tiene que decirlo por no tener ninguna respuesta, equivale a que no se está haciendo nada ni por los Concejales incluido el Alcalde, ni por el área administrativa ¿nada es ese nuestro compromiso con la Ciudadanía cuando llegue el tiempo de rendir cuentas? ¿Vamos a hacer parte de los Servidores Públicos responsables por omisión?

Concejala Presidenta, le recuerdo que Usted ofreció que tendríamos una reunión con las autoridades de la Alcaldía, hasta la fecha seguimos esperando... ¿qué respuesta tiene esta Comisión Concejala Presidenta a todo lo que he señalado, hay algún compromiso que se pueda hacer?

